



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0003197

QUINTERO, 18 OCT. 2017

VISTOS:

1. La invitación de la Asociación de Municipalidades de ciudades Puerto y Borde Costero de Chile para participar en el Seminario de Capacitación en los temas vinculados a la modificación de la ley de puertos actualmente vigente, los días 15 y 16 de octubre de 2017 y la convocatoria a reunión con Alcalde de la ciudad de Punta Arenas el día 17 de ese mismo mes.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3157 de fecha 11.10.2017, que autoriza la participación de los Concejales de Quintero.
3. La solicitud de fecha 13.10.2017 del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco quien explica el motivo del cambio en el itinerario de su cometido al citado Seminario por razones de fuerza mayor.
4. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

MODIFIQUESE el Decreto Alcaldicio N° 3157 de fecha 11.10.2017 en el sentido que el cometido a Punta Arenas del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco comienza a partir del día lunes 16.10.2017 hasta el día 18.10.2017, debiendo percibir tres viáticos con pernoctar y uno simple.

Se deja constancia que deberá hacer devolución de \$54.337.- (cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y siete pesos), monto equivalente a un día de viático con pernoctar.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución

- 01.- Alcaldía
 - 02.- Administración Municipal
 - 03.- Secretaría Municipal
 - 04.- Dirección de Control
 - 05.- Dpto. Finanzas
 - 06.- Interesado (1)
 - 07.- Archivo Of Concejales
- RGC/YGS/amm

13/10/2017

Roundcube Webmail :: RV: Dificultad

Asunto **RV: Dificultad**
De Concejales <concejales@municipal.cl>
Destinatario <ajalvarado@municipal.cl>
Fecha 2017-10-13 15:30



De: Luis Gatica Polanco [mailto:gaticapolanco@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 13 de octubre de 2017 13:37
Para: Yesmina Guerra Santibañez Yesmina; 82420250 Ana maria Moraga
Asunto: Dificultad

Señora

Yesmina Guerra Santibañez

Secretaria Municipal

I. Municipalidad de Quintero

Por tener que atender al señor Jean Pascal Lyonnet, Del ministerio de la cooperacion francesa este fin de semana en mi casa. Me sera imposible partir al cometido de punta arenas el día domingo en la mañana.

Por lo que solicito que se haga el cambio para primera hora del día lunes o eventualmente anular el cometido.

Quedare atento a sus comentarios

Luis Gatica Polanco

Concejal

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

